

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.**

Mes	MARZO
------------	--------------

Nombre	MAURIZIO SIMONE ORTIZ RIVERA
RUT	██████████
Profesión	██████████
Departamento	DE ATENCIÓN FAMILIAR
Programa Social	PROGRAMA RED DE PROTECCIÓN
Período del Contrato	01/01/2026 HASTA 31/12/2026
Actividad Genérica	GESTOR TÉCNICO COMUNITARIO
Actividad Específica	ACOGER A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, BRINDAR APOYO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA, CON EL OBJETO DE POSIBILITAR LA REPARACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DEL DAÑO PSICOSOCIAL

Actividades efectuadas en el mes:

Gestión de la atención dirigida a los usuarios mediante comunicaciones telefónicas y correos electrónicos, asumiendo la responsabilidad de programar y confirmar sesiones, además de organizar de manera ordenada las prestaciones disponibles.
Elaboración de registros mensuales relativos a las actividades desarrolladas, dejando constancia sistemática de las acciones efectuadas en archivos internos destinados al control y seguimiento institucional.
Revisión de bibliografía especializada y análisis de distintos enfoques y modelos terapéuticos, con el propósito de estructurar una planificación ordenada que oriente las intervenciones dirigidas a los usuarios del programa.
Redacción de informes diagnósticos y reportes de progreso asociados a casos remitidos desde instancias judiciales o administrativas, considerando el nivel de cumplimiento de los objetivos definidos y estableciendo la proyección futura del proceso de intervención según las necesidades identificadas.
Preparación y organización de documentación y antecedentes individuales para su incorporación en los expedientes personales, asegurando una adecuada sistematización, resguardo y acceso a la información.
Formulación, actualización permanente y monitoreo de los planes de intervención psicológica en concordancia con la evolución particular de cada caso y con las necesidades específicas de los usuarios, procurando un acompañamiento individualizado y efectivo.
Encuentros semanales junto al equipo profesional destinados al análisis y reflexión en torno a los casos atendidos, instancia en la cual se revisan y valoran diversas estrategias de intervención con el propósito de ajustarlas a las particularidades de cada situación.
Colaboración constante con el equipo sociojurídico para propiciar un abordaje integral e interdisciplinario de las situaciones tratadas, integrando de manera conjunta las dimensiones sociales y legales presentes en cada caso.
Realización de atención psicológica presencial en las dependencias del programa Red de Protección, favoreciendo un entorno adecuado, seguro y propicio para el desarrollo de intervenciones pertinentes y ajustadas a cada usuario.
Recepción inicial de consultas espontáneas por parte de los usuarios, brindando un espacio de acogida que permita entregar orientación clara y pertinente conforme a las necesidades particulares de cada persona.



